

Informe #25 | 9 de mayo de 2022



Propuestas  
de gasto público  
de las candidaturas a la  
**PRESIDENCIA**  
de la **REPÚBLICA**

**#ELECCIONES** —  
**PRESIDENCIALES**  
**2022** —



Pontificia Universidad  
**JAVERIANA**  
Bogotá

| VIGILADA MINEDUCACIÓN |

**Observatorio fiscal**  
de la Pontificia Universidad Javeriana

## Índice

— Introducción .....	3
— Propuestas de gastos en el Presupuesto General de la Nación .....	4
Cuadro comparativo: propuestas de candidatos presidenciales .....	4
— Gustavo Petro .....	6
— Federico Gutiérrez .....	8
— Rodolfo Hernández .....	11
— Sergio Fajardo .....	13

## — Introducción

**El Presupuesto General de la Nación (PGN) establece la forma en la que el Gobierno nacional emplea los recursos públicos, disponiendo de las fuentes de financiación de la nación y asignando su destino. De esta forma, el PGN estructura la senda de desarrollo del país.**

Actualmente, no es posible identificar el destino específico de los recursos públicos del PGN durante su construcción, en la que no se exponen los recursos destinados a cada programa. Tampoco es posible identificar los recursos destinados a cada institución de educación pública, ni a cada institución de salud pública, entre otras. Para conocer el destino específico de los recursos es necesario hacer un trabajo de compilación de información profundo y complejo, imposible para un “ciudadano de a pie”. El próximo presidente de la República se va a enfrentar al reto de asignar los recursos del PGN con transparencia, siguiendo con los principios de la Ley 1712 de 2014, conocida como “Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional”.

En este informe se compilan las propuestas de gasto público expuestas en los programas de gobierno de las candidaturas presidenciales de los cuatro candidatos que van liderando las encuestas: [Gustavo Petro](#), [Federico Gutiérrez](#), [Rodolfo Hernández](#) y [Sergio Fajardo](#). Todos los programas incluyen un apartado sobre la economía del país, y hay una amplia diversidad en las estructuras de los planes que se refleja en sus diagnósticos, propuestas, proyecciones, argumentación y extensión. El documento de Gustavo Petro cuenta con 54 páginas en total, el de Federico Gutiérrez 103 páginas, el de Rodolfo Hernández con 76, y el de Sergio Fajardo con 456 páginas en total (su programa económico con 32).

En este documento se compilan las políticas de gasto público incluidas en los programas de gobierno de los candidatos a la Presidencia de la República que van liderando las encuestas. Está dirigido a los ciudadanos que, sin ser especialistas en políticas económicas y cuyo trabajo de tiempo completo no es hacerles seguimiento a las candidaturas, quieren

conocer las propuestas. De esta forma, aportamos un insumo para el debate electoral y para tomar decisiones informadas.

Hacer este análisis es difícil porque la mayoría de las propuestas de gasto público se reducen a generalidades, y no vienen acompañadas de estimaciones del dinero necesario para llevarlas a cabo. También se mencionan algunas reasignaciones de recursos, en donde se expone el aumento en la disposición de recursos de un sector, pero no se expone cuál sería su origen. Asimismo, en algunos casos se expone explícitamente que las políticas implican un gasto concreto, en otras no se menciona nada, y en muy pocos casos se expone que la política pública a implementar es de cero costo.

## — Propuestas de gastos en el Presupuesto General de la Nación

En este cuadro se exponen los sectores que hacen parte del PGN y a partir de los cuales se reconoce explícitamente o infiere que se realizaría un cambio en el gasto público.

### Cuadro comparativo: propuestas de candidatos presidenciales

	PGN 2022	%	Sergio Fajardo	Federico Gutiérrez	Rodolfo Hernández	Gustavo Petro
<b>Congreso de la República</b>	\$876.411.745.317	0%				
<b>Presidencia de la República</b>	\$1.716.770.239.083	0%				
<b>Planeación</b>	\$2.420.284.028.031	1%				
<b>DANE</b>	\$683.047.414.493	0%				
<b>Función Pública</b>	\$388.170.260.352	0%				
<b>Relaciones exteriores</b>	\$1.363.176.760.611	0%			Revisar presupuesto	
<b>Justicia</b>	\$3.949.333.321.313	1%				
<b>Hacienda</b>	\$25.945.648.969.262	7%				
<b>Deuda pública</b>	\$68.409.158.374.274	20%				
<b>Defensa</b>	\$29.068.093.627.980	8%	Aumentar pie de fuerza		Mejorar la infraestructura carcelaria, modernizar el equipo militar, aumentar el pie de fuerza	

	PGN 2022	%	Sergio Fajardo	Federico Gutiérrez	Rodolfo Hernández	Gustavo Petro
<b>Policía</b>	\$12.567.188.280.071	4%	Constitución del ministerio de la Seguridad y la convivencia ciudadana.			
<b>Agricultura</b>	\$2.546.492.763.600	1%		Aumentar los recursos de financiamiento agropecuario del Incentivo de Capitalización Rural y las Líneas Especiales de Crédito a \$500 mil millones anuales		
<b>Salud</b>	\$41.876.226.074.539	12%	Creación de fondo de garantías de aseguramiento		Aumentar el gasto en investigación y desarrollo para medicamentos.	
<b>Minas y energía</b>	\$5.792.708.331.523	2%	Servicios públicos	Adjudicar 5 proyectos en Áreas Estratégicas Mineras por inversiones cercanas a los US \$15 billones. Servicios públicos	Servicios públicos	Servicios públicos Instituto de energías limpias
<b>Educación</b>	\$49.448.713.058.938	14%	Bricadas, ampliación de cobertura, becas, infraestructura, ampliar planta docente, ente otras.	Gratuidad en educación superior para jóvenes de estratos 1, 2 y 3 y pasar de 700 mil cupos con Matrícula Cero a 1 millón para los estratos 1, 2 y 3. Beneficiar con becas y estímulos a 400.000 estudiantes a través de Generación E y La U Para Todos.	Aumentar el gasto en educación pública para contar con jornada única, alimentación y transporte garantizados (subsidio), ampliar la infraestructura de los colegios y condonar deudas con el Icetex.	Aumento histórico del presupuesto público para todo el sistema educativo, en particular para la educación superior. Condonación deudas Icetex
<b>Tecnologías de la información</b>	\$2.493.293.812.000	1%				
<b>Transporte</b>	\$13.601.594.514.487	4%	Proyectos 4G y 5G, ejecución de proyectos públicos y mejorar 30% de vías terciarias	Triplicar de \$1 a \$3 billones anuales las asignaciones para vías terciarias - Iniciar proyectos 5G por 1.000 km de vías con inversiones por \$9 billones. - Consolidar la red intermodal con los proyectos del Río Magdalena, Canal del Dique y red férrea La Dorada-Chiriguana con una inversión de \$4,14 billones	Mejorar infraestructura	Construcción de vías terciarias y mantenimiento Transición de la movilidad terrestre hacia modos féreos y fluviales, y sistemas de producción basados en energías limpias
<b>Procuraduría</b>	\$1.814.527.395.060	1%				
<b>Contraloría</b>	\$1.325.085.594.178	0%				
<b>Rama judicial</b>	\$5.648.197.892.753	2%				
<b>Registraduría</b>	\$2.325.682.890.833	1%				
<b>Fiscalía</b>	\$5.190.299.025.576	1%				
<b>Ambiente</b>	\$1.314.727.872.838	0%	Incentivos al uso eficiente y recuperación de ecosistemas			
<b>Cultura</b>	\$562.608.507.138	0%	Aumentar asignación. Crear programas de educación y formación.		Aumentar inversión	
<b>Auditoría general</b>	\$48.849.079.504	0%				
<b>Comercio</b>	\$1.126.016.556.802	0%				
<b>Trabajo</b>	\$34.675.435.237.617	10%	Impulsar la creación de 10 mil nuevas empresas a través del ecosistema de emprendimiento y los programas del Fondo Empezar y CDE del SENA. Mantener y fortalecer políticas actuales que están bien encaminadas, tales como el enfoque de género con criterio regional para estimular el empleo juvenil en el Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF)			Creación de un sistema de riesgos laborales.
<b>Interior</b>	\$2.612.409.119.062	1%				
<b>Comisión nacional del servicio civil</b>	\$121.340.688.245	0%				

	<b>PGN 2022</b>	<b>%</b>	<b>Sergio Fajardo</b>	<b>Federico Gutiérrez</b>	<b>Rodolfo Hernández</b>	<b>Gustavo Petro</b>
<b>Ciencia</b>	\$330.519.243.272	0%	Llevar el gasto del 0,3% del PIB al 1%. Creación de cinco centros de investigación	Duplicar inversión en I+D para alcanzar, por lo menos, un 0,5% del PIB	Invertir en energías alternativas y tecnología e innovación	
<b>Vivienda</b>	\$5.405.004.653.647	2%	1,2 millones de soluciones de vivienda y ampliación de servicios públicos	Aumentar en un 23% los recursos anuales del sector vivienda para pasar de \$5,4 billones a \$7 - Incrementar el financiamiento del Incentivo a la Capitalización Rural en \$500 mil millones - Construcción de un millón de viviendas VIS, impulsar la construcción de 400 mil viviendas no VIS y mejorar 200 mil viviendas de hogares vulnerables. - Conectar a 910 mil hogares a acueducto, a 870 mil a alcantarillado y apoyar a 200 mil con subsidios de arrendamiento. Servicios públicos	Servicios públicos	Servicios públicos
<b>Prosperidad social</b>	\$23.162.458.281.965	7%	Conservar programas transferencias, ampliar cobertura y la constitución de un sistema nacional de cuidado	Conformar un sistema integral de protección a la vejez para 3,5 millones de adultos mayores que no tienen pensión. Cada adulto recibirá más de \$330 mil mensuales. Paralelamente se ampliará la cobertura de BEPS. Triplicar la cobertura de Jóvenes en acción, pasando de 400.000 beneficiarios a 1'200.000.	Se analizaría una figura de Renta Básica, que concentraría en un solo pago familiar todos los subsidios existentes, se plantea una pensión universal de un SMLV y actualizar el monto de los BEPS que se deben enlazar con Colombia mayor.	Creación sistema nacional de cuidado. Bonos alimentarios. Atención a primera infancia universal y gratuita
<b>Dirección inteligencia</b>	\$108.070.297.559	0%				
<b>Deporte</b>	\$881.977.086.762	0%	Creación de programas, formación docente y ex-cenarios deportivos		Renta básica a quienes trabajen en protección de bosques.	
<b>Paz</b>	\$598.000.761.695	0%				Continuar y ampliar política de reparación a víctimas.
<b>Mujer</b>			Creación del ministerio de la mujer.			Creación del ministerio de la igualdad.

## — Gustavo Petro

El programa de gobierno está organizado en siete apartados. El primero es una introducción “Colombia potencia mundial de la vida”, el segundo es un capítulo dedicado exclusivamente a las mujeres “¡El cambio es con las mujeres!”. Seguidamente se exponen cinco capítulos i) Colombia, economía para la vida, ii) De una economía extractivista hacia una economía productiva, iii) De la desigualdad hacia una sociedad garante de derechos, iv) democratización del estado, libertades fundamentales y agenda internacional para la vida y v) dejaremos atrás la guerra y entraremos por fin en una era de paz. El gasto público hace parte de todos de forma transversal.

En el programa se propone garantizar el derecho a la alimentación, educación, bachillerato, educación superior universal y gratuita, pensión vitalicia y universal, mínimo vital de servicios públicos y vivienda. Políticas públicas que demandan aumentar el recaudo nacional. Para cumplir con estos objetivos se plantea explícitamente avanzar hacia una justicia tributaria con impuestos progresivos y equitativos.

A continuación, se listan los gastos públicos expuestos. Solo se exponen los gastos en los que se expresa explícitamente un gasto público, sin diferenciar entre los que incluyen costos totales o no porque no se incluyeron estimaciones de los costos de implementación.

- Aumento histórico del presupuesto público para todo el sistema educativo, en particular para la educación superior, que contaría con nuevas universidades, sedes y programas.
- Creación de un sistema nacional de cuidado.
- Creación del Instituto Nacional de Energías Limpias.
- Creación del Ministerio de la Igualdad "Con el fin de articular todas las políticas para el empoderamiento integral de las mujeres, las diversidades de género y orientación sexual, generacionales, étnicas y regionales".
- Construcción de nuevas vías terciarias y mantenimiento a las existentes.
- Plan de salvamento del Icetex para liberar las deudas de todos los usuarios.
- Revitalización de los 46 centros históricos del país.
- Continuar y ampliar con la política de atención y reparación a víctimas.
- Asistencia alimentaria mediante entrega directa de mercados o bonos alimentarios.
- Atención integral de la primera infancia de acceso universal y gratuito.
- Mejorar y reducir costos de servicios públicos domiciliarios.
- Creación de un sistema de riesgos laborales.

Un aspecto central del programa es el planteamiento de dejar la dependencia del modelo extractivista hacia la democratización de energías limpias, lo cual afectaría el recaudo na-

cional estructuralmente. Al respecto se exponen algunos elementos sobre la transición sin exponer datos, fechas o estimaciones. El desescalamiento sería gradual y se prohibiría la exploración y explotación de yacimientos no convencionales, se detendrían los proyectos piloto de fracking y el desarrollo costa afuera, no se otorgarían nuevas licencias para la explotación de hidrocarburos, ni se permitiría la gran minería a cielo abierto. La financiación de la transición se obtendría a partir de dividendos por absorción con carbono y compensaciones por dejar enterradas las reservas de carbón y petróleo. También se crearía un fondo para la transición con recursos de regalías y provenientes de la eliminación de algunos beneficios tributarios al sector de hidrocarburos, minería de carbón e hidroeléctricas. En esta transición Ecopetrol tendría un rol protagonista en la investigación y desarrollo de tecnologías.

Se realizaría una reforma a la salud hacia un sistema único, público, universal, preventivo y predictivo, participativo, descentralizado e intercultural. Esta política se implementaría a través de la regulación de la Ley Estatutaria 1751 de 2015.

Respecto al transporte nacional, se propone una transición progresiva de la movilidad terrestre y la industria hacia modos férreos y sistemas de producción basados en energías limpias, impulsando el desarrollo de los modos de transporte férreo y fluvial. También se propone modificar las leyes de ordenamiento territorial para enfocar la reorganización territorial del país alrededor del agua. Respecto a las compras públicas, se establece que se incentivarían las compras a empresas radicadas en el país, se realizarán concertaciones con las y los trabajadores de la economía popular y se realizarán compras las organizaciones de la economía popular, mediante procesos de contratación directa y bajo criterios de transparencia y rendición de cuentas. Finalmente, se plantea que se contaría con acceso a la información pública sobre todo el ciclo de gestión de los recursos en todos los niveles del Estado.

## — Federico Gutiérrez

Las propuestas están organizadas en dos pilares, cuatro estrategias generales, tres estrategias sectoriales y temáticas, y ocho estrategias regionales. Los pilares

son orden y oportunidades. Las estrategias generales son *i)* lucha contra la corrupción, *ii)* fortalecimiento de la seguridad y la justicia, *iii)* crecimiento económico para crear empleo y *iv)* reducción de la pobreza y la desigualdad. La tributación se centra en la tercera estrategia y el gasto público hace parte de todas de forma transversal.

En el programa se plantea una visión de un estado “austero, capaz y transparente que puede hacer un mejor uso de los recursos públicos disponibles, corregir las desigualdades y promover la equidad”. Asimismo, se plantea que se debe garantizar el pleno acceso a la nutrición, el cuidado en la primera infancia, la educación, la recreación, la seguridad social, la formalidad, la vivienda digna y pensiones. La transparencia se menciona como transversal y resalta que es “absurdo” que en el país se pierdan anualmente entre \$17 y \$50 billones de pesos por corrupción. Finalmente, plantea que implementaría una política de austeridad y eficiencia del gasto, darle cumplimiento a la Regla Fiscal y reducir el 10% de los gastos de funcionamiento para aumentar la inversión social.

A continuación, se exponen los gastos públicos expuestos. Inicialmente, se listan los gastos que cuentan con alguna magnitud explícita en su implementación, luego los que reconocen un gasto sin mencionar el costo total y, finalmente, los que pueden contar con alguna inversión pública.

#### **Proyectos con magnitudes totales explícitas:**

- Triplicar de \$1 a \$3 billones anuales las asignaciones para vías terciarias. Estos recursos se destinarían en la intervención de 18 mil km de vías.
- Aumentar los recursos de financiamiento agropecuario del Incentivo de Capitalización Rural y las Líneas Especiales de Crédito a \$500 mil millones anuales de forma permanente.
- Aumentar en un 23% los recursos anuales del sector vivienda para pasar de \$5,4 billones a \$7 billones.
- Incrementar el financiamiento del Incentivo a la Capitalización Rural en \$500 mil millones anuales.
- Duplicar inversión en I+D para alcanzar, por lo menos, un 0,5% del PIB

- Iniciar proyectos 5G por 1.000 km de vías con inversiones por \$9 billones.
- Consolidar la red intermodal con los proyectos del Río Magdalena, Canal del Dique y red férrea La Dorada-Chiriguaná con una inversión de \$4,14 billones.
- Estructurar y adjudicar nuevos proyectos regionales (de infraestructura) por \$25 billones.
- Adjudicar 5 proyectos en Áreas Estratégicas Mineras por inversiones cercanas a los US \$15 billones.

### **Gastos explícitos sin exposición de magnitudes totales por proyecto**

- Impulsar la creación de 10 mil nuevas empresas a través del ecosistema de emprendimiento y los programas del Fondo Emprender y CDE del SENA. Cada empresa recibirá entre \$80 y \$130 millones.
- Conformar un sistema integral de protección a la vejez para 3,5 millones de adultos mayores que no tienen pensión. Cada adulto recibirá más de \$330 mil mensuales. Paralelamente se ampliaría la cobertura de BEPS.
- Triplicar la cobertura de Jóvenes en acción, pasando de 400.000 beneficiarios a 1'200.000.
- “Mantener y fortalecer políticas actuales que están bien encaminadas, tales como el enfoque de género con criterio regional para estimular el empleo juvenil en el Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF)”.
- Gratuidad en educación superior para jóvenes de estratos 1, 2 y 3 y pasar de 700 mil cupos con Matrícula Cero a 1 millón para los estratos 1, 2 y 3.
- Beneficiar con becas y estímulos a 400.000 estudiantes a través de Generación E y La U Para Todos.
- Ampliar formación técnica del SENA, pasando de 1,3 millones a 2 millones de cupos.
- Construcción de un millón de viviendas VIS, impulsar la construcción de 400 mil viviendas no VIS y mejorar 200 mil viviendas de hogares vulnerables.
- Conectar a 910 mil hogares a acueducto, a 870 mil a alcantarillado y apoyar a 200 mil con subsidios de arrendamiento.

También se proponen algunas políticas que podrían implicar una asignación de recursos públicos, sin especificar alguna magnitud de algún costo asociado. Estas son aumentar la cobertura en servicios públicos y la inversión en educación, construir 20.000 centros digitales rurales, eliminar los subsidios a las pensiones altas, la construcción de centros penitenciarios “de la mano del sector privado”, rebajar tasas de interés y condonar deudas a estudiantes en condición de vulnerabilidad, otorgar subsidios de transporte para entrenamiento deportivo, inversiones en infraestructura, aumentar la cobertura de los programas Buen comienzo y De cero a siempre, reactivar la red férrea, terminar autopistas 4G e iniciar 5G, restaurar 400 mil hectáreas y sembrar 200 millones de árboles, implementar el catastro multipropósito en el 50% de los municipios del país. Finalmente, se propone modificar el SGP para pasar de \$49,6 billones en 2022 a \$70 billones en 2026 y aumentar en 10% el recaudo de regalías mineras para alcanzar los \$2,5 billones en promedio durante el cuatrienio.

### — Rodolfo Hernández

El documento cuenta con un preámbulo y cinco capítulos. Los capítulos son *i)* Colombia como un estado social de derecho, *ii)* Una Colombia a la altura del siglo 21, *iii)* un estado de iguales ante la ley, *iv)* Colombia, un país eficiente y moderno y *v)* Una visión capital del territorio. La política tributaria es un apartado específico del tercer capítulo y transversalmente se exponen diversos gastos públicos.

En el preámbulo se expone que el hambre es producto “de la corrupción, de funcionarios incompetentes (y) de contratistas que exprimen los recursos públicos”. En este orden, las propuestas para aumentar el recaudo están centradas en solucionar la corrupción para aumentar los ingresos disponibles. A continuación, se exponen los gastos públicos expuestos. Es importante destacar que se presentan generalidades y no se incluye alguna estimación del costo de cada política pública.

En términos generales se plantea aumentar la infraestructura nacional, la cobertura e inversión en servicios públicos y la construcción de bienes públicos, especialmente en la

ruralidad. En transporte se plantea asignar subsidios a aerolíneas que cubran rutas apartadas e iniciar obras 5G. En competitividad se expone que se deben “intervenir (las) altas cargas que impiden la competitividad”, revisar los TLC, aumentar los subsidios agrícolas y se revisaría la posibilidad de aumentar impuestos de las manufacturadas importadas. En educación se expone que se debe aumentar el gasto en educación pública para contar con jornada única, alimentación y transporte garantizados (subsidio), ampliar la infraestructura de los colegios y condenar deudas con el Icetex. En salud se propone aumentar el gasto en investigación y desarrollo para medicamentos.

Sobre los subsidios, se expone que se analizaría una figura de renta básica, que concentraría en un solo pago familiar todos los subsidios existentes de acuerdo con el Sisbén IV y los pagos se realizarían a través de una tarjeta de cero costos del Banco Agrario. Asimismo, se plantea una pensión universal de un SMLV y actualizar el monto de los BEPS que se deben enlazar con Colombia mayor.

También se propone ampliar la cobertura de los centros de acogida, una renta básica a quienes trabajen en la protección de bos-

ques, aumentar el presupuesto de inversión en cultura y arte, apoyar monetariamente a los deportistas destacados, mejorar la infraestructura carcelaria, modernizar el equipo militar, aumentar el pie de fuerza e invertir en energías alternativas y tecnología e innovación. En el documento no se plantea cómo sería la articulación de todas las transferencias planteadas.

Sobre montos específicos solo se expone que “El Ministerio de relaciones exteriores tiene asignado un presupuesto de funcionamiento que alcanza los 508 mil millones de pesos, pero un examen que no requiere mayor profundidad permite demostrar que hay una gran burocracia”. Al respecto, se propone racionalizar el gasto y que el dinero ahorrado se destine a cumplir con el plan de gobierno.

Sobre los ingresos territoriales se propone incrementar los ingresos tributarios sin nuevas reformas tributarias, “solo redistribuyendo fuentes y mejorando los recaudos donde campaneaba la elusión y la evasión”. También se plantea implementar el catastro multipropósito en todo el país.

Finalmente, expone algunas estrategias para el manejo transparente de los recursos

públicos, como crear un sistema de control fiscal, revisar funciones y resultados de las contralorías, revisar los resultados de las entidades nacionales, tener reglas de crecimiento de los gastos de funcionamiento y pagar el 20% de los recursos recuperados a los ciudadanos que denuncien a los corruptos.

## — Sergio Fajardo

El programa cuenta con cinco capítulos: *i)* Educación y oportunidades, *ii)* Empleo, progreso social y cuidado de la población, *iii)* Empleo, progreso social y cuidado de la población, *iv)* Un gobierno por la igualdad y *v)* Colombia sin miedo: recuperar la seguridad, la confianza y consolidar la paz. Transversalmente tiene 32 secciones y en total cuenta con 456 páginas. En este informe solo se consideran los gastos públicos planteados en el resumen del plan de gobierno y las políticas incluidas en el Programa Económico.

El programa propone recaudar \$33 billones de pesos adicionales, llevando los ingresos tributarios del país como porcentaje del PIB al promedio latinoamericano (23%). Asimismo, es el único que plantea transitar hacia una estructura presupuestal por programas y orientada a resultados, para identificar el uso de los recursos públicos y su impacto. Asimismo, plantea que la información sobre la destinación y ejecución de los recursos públicos sería de dominio público.

En este programa la única mención concreta de gasto es triplicar el gasto en investigación y desarrollo, desde el 0,3% del PIB hasta el 1%. Esto se realizaría a través de un fondo público privado de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento. Otras menciones explícitas sobre el presupuesto nacional es que se realizarán incrementos “robustos y constantes” al presupuesto del Ministerio de Cultura y se revisaría el manejo de “los más de \$250 mil millones anuales que generan los aportes parafiscales y el impuesto al turismo”. Finalmente, respecto a la composición del PGN, se propone crear el Ministerio de Seguridad y Convivencia Ciudadana y el Ministerio de la Mujer.

En educación se plantean diversas políticas que implican gastos. Específicamente, se plantean brigadas de búsqueda activa de estudiantes, un plan de emergencia de recuperación

de aprendizaje y bienestar socioemocional, cobertura en atención integral para todos los niños entre 3 y 5 años, mejorar infraestructura de 10.000 sedes educativas, aumentar la jornadas escolares extendidas, invertir en jóvenes rurales y en bienes públicos rurales, y aumentar número de etnoeducadores. Específicamente, se plantea que todas las escuelas públicas tendrían acceso a internet y todos los estudiantes tendrían un computador en sus casas. En educación superior se propone *i)* disponer de mayores recursos sujetos a metas y calidad, *ii)* mejorar y construir infraestructura pública, *iii)* ampliar planta docente y *iv)* aumentar número de becas. En becas se plantea llegar a 100 mil beneficiarios de la Universidad Pública Digital. Paralelamente se propone aumentar el número de cupos en el SENA y el número de escuelas de campo (ECAS). Asimismo, se propone garantizar trayectorias educativas completas en la ruralidad, hacer cursos abiertos de STEAM e implementar un “Plan de matemáticas”. Finalmente, se proponen programas de formación para el trabajo de corta duración en zonas turísticas y un programa de bilingüismo.

En ciencia, tecnología e investigación, se propone la creación de cinco centros de investigación en materia agropecuaria, de la

industria manufacturera y los servicios, las energías y el cambio climático, la salud y la bioeconomía. También se plantean políticas que podrían implicar una asignación de gasto en Innpulsa, Colombia Productiva, Fontur, Bancoldex, Finagro, Findeter, el Fondo agropecuario de garantías y el Fondo nacional de garantías.

En protección social se proponen diversos programas simultáneos. Transversalmente se propone el Sistema Nacional de Cuidado, como una red de protección para niños, adultos mayores y personas en situación de discapacidad. Sobre los programas vigentes, se propone ajustar las transferencias monetarias condicionadas (Familias en Acción y Jóvenes en Acción) y no condicionadas (Ingreso Solidario y Colombia Mayor) de acuerdo con el IPC. Asimismo, se ampliarían los cupos de Jóvenes en Acción hasta llegar a un millón. Sobre protección a la vejez se propone contar con un ingreso básico de \$500 mil pesos para los adultos mayores que no alcancen a pensionarse. Paralelamente, se plantean incentivos para la creación de empleos formales vinculados al cuidado.

En deporte se plantea formación de docentes, creación de juegos infantiles y prejuveniles,

creación del programa “Colombia potencia paraolímpica” y construcción de escenarios deportivos. En cultura se propone crear programas educativos y de formación, la destinación del 1% de los recursos de libre destinación del SGP para cultura e incrementos “robustos y constantes” al presupuesto del Ministerio de Cultura. En infraestructura se plantean proyectos 4G y 5G, la ejecución de 4.000 proyectos públicos que generarían 440 mil nuevos empleos, impulsar el transporte multimodal con proyectos fluviales y férreos, y mejorar al menos el 30% de las vías terciarias. En salud se plantea la creación de un fondo de garantías de aseguramiento. En vivienda se plantea ofrecer 1,2 millones de soluciones de vivienda y la ampliación de servicios públicos. En medio ambiente se plantean incentivos económicos al uso eficiente y recuperación de los ecosistemas. Finalmente, se propone el fortalecimiento de medicina legal, de la DIAN. En seguridad, se plantea aumentar el pie de fuerza y toda la estructura del sector seguridad y defensa.

El Observatorio Fiscal de la Pontificia Universidad Javeriana está dedicado a la veeduría ciudadana del gasto público y la tributación en Colombia. Su fin es democratizar la información sobre las finanzas públicas para promover el voto informado y el activismo civil.

---

El contenido de este documento está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional.

**(CC BY - SA 4.0).**

Para ver una copia de esta licencia, visite:

» <http://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/>

Las opiniones expresadas en este documento no representan necesariamente las de la Pontificia Universidad Javeriana.

**Si necesita citar este documento, hágalo de la siguiente manera:**

Observatorio Fiscal de la Pontificia Universidad Javeriana. (2022). Las propuestas de gasto público de las candidaturas a la Presidencia de la República.

Recuperado de <https://www.ofiscal.org/publicaciones>